

Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17065 – 17295 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	29/15
Fecha:	23-04-15

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Presidente: D. Miguel Angel Moreno Díaz. Director General de Gestión.

Vocales: D.ª Montserrat Ruiz Ruiz . Intervención de Fondos.
D. Juan Luis Gutierrez Ripoll. Letrado Asesor.
D.ª Salud Gordillo Porcuna. Subdirectora General de Gestión.
D.ª Inmaculada Vela Muñoz. Auxiliar Administrativo Unidad de Contratación.

Secretario: D. Manuel J. Petidier Huertos. Técnico de Administración General.

En la ciudad de Córdoba, siendo las diez horas del día veintitrés de abril de dos mil quince, en la Sala de Reuniones sita en la cuarta planta del edificio municipal de Capitulares, se reúne la Mesa de Contratación compuesta por los señores arriba expresados.

Constituida la Mesa en la forma indicada, por el Sr. Presidente se da inicio a la misma, procediéndose a examinar el expediente que a continuación se indica, con arreglo al Orden del Día que previamente había sido notificado:

PRIMERO.- APROBAR ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL DÍA 21 DE ABRIL.-

Los miembros presentes en la Mesa de contratación del día 21 de abril de 2015 dan su visto bueno a la aprobación del Acta nº 28/15, por lo que la Mesa de Contratación acuerda aprobar el acta del día 21 de abril del presente, nº 28/15.

SEGUNDO.- 118/14.- SERVICIO DE MONITORAJE PARA ACTIVIDADES CULTURALES Y DE OCIO DEL DPTO DE JUVENTUD.-

Por el Sr. Secretario de la Mesa se da lectura al informe técnico emitido por la Jefa del Departamento de Juventud en relación con las propuestas técnicas presentadas en los sobres "B" de los licitadores que han concurrido a la licitación del Servicio de Monitoraje para actividades culturales y de ocio del Dpto de Juventud.

La Mesa de Contratación acuerda asumir el contenido del citado informe que tiene el siguiente resultado:

Código Seguro de verificación: /1UWcxv+tdohC+vRIEsquw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión Manuel Jesus Petidier Huertos	FECHA	24/04/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org /1UWcxv+tdohC+vRIEsquw==	PÁGINA	1/3



Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17065 – 17295 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	29/15
Fecha:	23-04-15

EMPRESA	CRITERIO A	CRITERIO B	TOTAL PUNTOS
CD NAWACOR	6	3	9
CENTRO INIC PARA COOP BATÁ	14	23	37
IMEFOR	13,5	15	28,5
ADECCO	9	7	16
AGESCON	6	10	16
PROMOVE	12	17	29
EBONE	7	15	22

Así mismo se fija la apertura de sobres C para el día 27 de abril de 2015, a las 10:00 horas en la Sala de Reuniones sita en la cuarta planta del Ayuntamiento, en la Calle Capitulares.

TERCERO.- 32/15.- SEGURO DE BIENES HISTÓRICO ARTÍSTICOS DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA.-

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de los sobres "B" de las entidades que han licitado a la contratación de SEGURO DE BIENES HISTÓRICO – ARTÍSTICOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA que son las siguientes:

- AXA ART VERSICHERUNG AG
- HISCOX INSURANCE COMPANY LIMITED
- NACIONAL SUIZA CIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al servicio gestor al objeto de que emita informe técnico de valoración de los sobres B con propuesta de adjudicación, teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los Pliegos de Condiciones que rigen la presente contratación.

CUARTO.- 81/14.- CONCESIÓN DEMANIAL DE LA RESIDENCIA DE MAYORES.-

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de los sobres "C" de las entidades que han licitado a la contratación de CONCESIÓN DEMANIAL DE LA RESIDENCIA DE MAYORES "GUADALQUIVIR", con el siguiente resultado económico:

EMPRESA	CANON EN EUROS (I.V.A. EXCLUIDO)
PARANINFO HOSTEL S.L.	102.000,00
ARQUISOCIAL S.L.	105.855,57

Código Seguro de verificación: /1UWcxv+tdohC+vRIEsquw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	24/04/2015
	Manuel Jesus Petidier Huertos		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org /1UWcxv+tdohC+vRIEsquw==	PÁGINA	2/3



Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17065 – 17295 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	29/15
Fecha:	23-04-15

INNOVACIÓN Y DESARROLLO ASISTENCIAL S.L.	141.000,00
GESTIÓN PROFESIONAL DE SERVICIOS SOCIO SANITARIOS Y EDUCATIVOS S.L.	140.814,83
FEPAMIC	138.314,83
VITALIA GENIL S.L.	255.000,00
GUADALQUIVIR UTE (AURA SORIHUELA S.L. - AURA BENALUP CV S.L.)	201.501,00
TRASSA SCA	245.500,00
EL YATE	114.930,00
CLECE	201.000,00
CLAROS	107.871,87
EULEN SERVICIOS SOCIO SANITARIOS S.A.	101.822,29

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente con los sobres C al servicio gestor al objeto de que emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación establecidos en los Pliegos de Condiciones que rigen la presente contratación.

Asimismo la Mesa acuerda que por el Servicio Gestor se formule propuesta de adjudicación a favor de la empresa cuya oferta resulte más ventajosa, como resultado de la puntuación global obtenida en los sobres B+C de los distintos licitadores.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dio por finalizada la sesión siendo las once horas del día de la fecha de lo que, como Secretario, doy fe.

EL PRESIDENTE

MIGUEL ANGEL MORENO DÍAZ

EL SECRETARIO

MANUEL J. PETIDIER HUERTOS

Código Seguro de verificación: /1UWcxv+tdohC+vRIEsquw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	24/04/2015
	Manuel Jesus Petidier Huertos		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org /1UWcxv+tdohC+vRIEsquw==	PÁGINA	3/3

